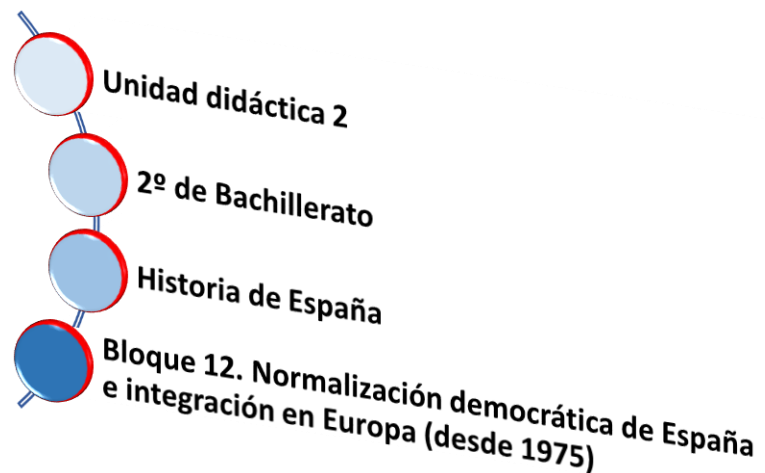




El Diálogo Social, seña de identidad de Castilla y León





<p>1. CRÉDITOS</p> <p>1.1. Título</p> <p>1.2. Resumen</p> <p>1.3. Resumen y requerimientos técnicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ El Diálogo Social, seña de identidad de Castilla y León ✚ Mediante un conjunto de actividades (consulta de información on line, uso de materiales didácticos interactivos, realización de actividades de síntesis e investigación y actividades cooperativas) los alumnos abordan el Diálogo Social como una seña identitaria de Castilla y León: génesis, inclusión en el Estatuto Autonómico, organización del Diálogo Social, principales acuerdos alcanzados... ✚ Para la consulta de información y realización de las actividades interactivas, cualquier dispositivo que permita acceso a Internet (en clase o en casa) 					
<p>2. CATALOGACIÓN</p> <p>2.1. Etapa y curso</p> <p>2.2. Áreas</p> <p>2.3. Bloque</p> <p>2.4. Tema</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Curso 2º Bachillerato ✚ Historia de España ✚ Bloque 12. Normalización democrática de España e integración en Europa (desde 1975) ✚ El Diálogo Social en Castilla y León 					
<p>3. PROGRAMACIÓN</p> <p>3.1. Finalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Dar a conocer qué es el Diálogo Social en Castilla y León, y que su fomento, como factor de progreso económico y de cohesión social, es contemplado en el Estatuto de Autonomía como uno de los principios rectores de las políticas públicas de Castilla y León. Valorar el Diálogo Social como una seña identitaria de Castilla y León. ✚ Poner en valor el Consejo del Diálogo Social, creado mediante la Ley 8/2008, de 16 de octubre, como el órgano institucional permanente de encuentro entre la Junta de Castilla y León y los sindicatos y organizaciones empresariales más representativos de la Comunidad Autónoma. ✚ Reconocer los efectos positivos en el marco económico y social de Castilla y León fruto del Diálogo Social. ✚ Identificar algunos de los acuerdos más importantes del Consejo del Diálogo Social. 					
<p>3.2. Competencias</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>COMPETENCIAS</th> <th>TAREAS RELACIONADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>✚ Comunicación lingüística</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejar con solvencia el vocabulario correspondiente a los términos jurídicos y descriptivos propios del Diálogo Social y órganos mediante los que se articula. ▪ Enunciar de forma diáfana y atractiva las propuestas de acuerdo simulado de Diálogo Social. </td> </tr> </tbody> </table>	COMPETENCIAS	TAREAS RELACIONADAS	✚ Comunicación lingüística	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejar con solvencia el vocabulario correspondiente a los términos jurídicos y descriptivos propios del Diálogo Social y órganos mediante los que se articula. ▪ Enunciar de forma diáfana y atractiva las propuestas de acuerdo simulado de Diálogo Social. 	
COMPETENCIAS	TAREAS RELACIONADAS					
✚ Comunicación lingüística	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Manejar con solvencia el vocabulario correspondiente a los términos jurídicos y descriptivos propios del Diálogo Social y órganos mediante los que se articula. ▪ Enunciar de forma diáfana y atractiva las propuestas de acuerdo simulado de Diálogo Social. 					

	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar una estimación de impacto de gasto de las medidas fruto del Diálogo Social. ▪ Realizar un eje cronológico con los principales hitos del Diálogo Social en Castilla y León. 		
	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Competencia digital <ul style="list-style-type: none"> ▪ Consultar y manipular información de Internet. ▪ Emplear herramientas web 2.0 como EdPuzzle (consulta de vídeos interactivos) o Kahoot (cuestionario competitivo interactivo) ▪ Emplear las TIC como herramienta de transferencia del conocimiento. 		
	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Aprender a aprender <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar informes sobre los órganos, origen, acuerdos, etc., del Diálogo Social en Castilla y León. 		
	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Competencias sociales y cívicas <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender las ventajas del Diálogo Social. ▪ Desarrollar valores de empatía respecto a colectivos en situaciones de vulnerabilidad social. ▪ Fomentar la tolerancia a la discrepancia de opiniones y el debate como mecanismo de empatía y solidaridad con los demás. 		
	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tomar decisiones (simuladas) referentes a la mejora de problemas socioeconómicos claves de la Comunidad. 		
	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Conciencia y expresiones culturales <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender que el Diálogo Social es una seña de identidad de Castilla y León y de su Estatuto de Autonomía. 		
3.3. Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Marco contextual: <ul style="list-style-type: none"> ▪ La transición a la democracia. ▪ El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las Autonomías. ▪ La comunidad autónoma de Castilla y León: Estatuto e instituciones. ✚ Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ El Diálogo Social en Castilla y León: un modelo único en España, reconocido expresamente en el Estatuto de Autonomía. ▪ La Ley 8/2008, de 16 de octubre, para la creación del Consejo del Diálogo Social y Regulación de la Participación Institucional. ▪ La negociación y los acuerdos. ▪ Líneas marco de los acuerdos y principales acuerdos adoptados: empleo, industria y temas sociales (educación, dependencia) 		
3.4. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>1. Identificar el Diálogo Social como herramienta de la mejora</td> <td>1.1. Define la noción de Diálogo Social, e identifica los agentes (Administración, representantes sindicales y representantes empresariales) a los</td> </tr> </tbody> </table>	1. Identificar el Diálogo Social como herramienta de la mejora	1.1. Define la noción de Diálogo Social, e identifica los agentes (Administración, representantes sindicales y representantes empresariales) a los
1. Identificar el Diálogo Social como herramienta de la mejora	1.1. Define la noción de Diálogo Social, e identifica los agentes (Administración, representantes sindicales y representantes empresariales) a los		



	económica y social.	que afecta. 1.2. Justifica el papel del Diálogo Social como promotor del bienestar colectivo, la eficiencia económica y la paz social.
	2. Reconocer Diálogo Social como principio rector contemplado en la ordenación legislativa en Castilla y León.	2.1. Explica el origen y concreción de la propuesta de Diálogo Social en Castilla y León. 2.2. Identifica el Diálogo Social como parte del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, y reconoce que es un principio que lo singulariza frente a otros ordenamientos autonómicos. 2.3. Justifica la importancia que el Diálogo Social puede tener como promotor del desarrollo económico y agente activo en la mejora de la calidad de vida y la justicia social de los habitantes de la Comunidad.
	3. Identificar la composición y el funcionamiento de los órganos del Diálogo Social en Castilla y León.	3.1. Indica los órganos del Diálogo Social de Castilla y León (Consejo, Comisión Permanente y Comisiones Especializadas y Negociadoras), su composición y sus funciones principales.
	4. Reconocer algunas de las principales medidas alcanzadas en materia de Diálogo Social en Castilla y León.	4.1. Identifica y describe algunos de los campos a los que pertenecen los acuerdos del Diálogo Social (empleo, educación, dependencia, etc.) 4.2. Describe las consecuencias positivas de algunos de los acuerdos adoptados. 4.3. Explica cómo se materializan los acuerdos adoptados. 4.4. Describe los mecanismos implementados para realizar el seguimiento de los acuerdos suscritos durante el periodo de su vigencia.
4. PROCESO DE APRENDIZAJE 4.1. Metodología	Descripción: En el desarrollo de esta unidad didáctica aplicaremos las siguientes estrategias metodológicas: ✚ Metodología principal: Flipped Classroom o clase inversa: una parte relevante de los contenidos son estudiados en clase o en casa por los alumnos de forma personalizada, mediante la consulta de videos y otros materiales web, que pueden ser complementados con actividades interactivas para asegurar la correcta comprensión por parte del alumno; mientras que el tiempo de clase liberado de explicación puede dedicarse a tareas de profundización.	



	<ul style="list-style-type: none">✚ Metodología secundaria: aprendizaje cooperativo, mediante un conjunto de dinámicas en grupo para la resolución de un estudio de caso y otras tareas.✚ El desarrollo de la unidad didáctica contempla las siguientes fases:<ul style="list-style-type: none">▪ 1ª FASE. Presentación de los contenidos a través de materiales de consulta, tras una breve introducción del docente.▪ 2ª FASE. Trabajo en equipos cooperativos, para la resolución de tareas intermedias.▪ 3ª FASE. Exposición de los productos elaborados.▪ 4ª FASE. Síntesis final y valoración.✚ Esta disposición presenta una estructura modulable: puede emplearse de forma completa o bien parcial (una o varias de las sesiones indicadas).
4.2. Temporalización	<ul style="list-style-type: none">✚ La UD está diseñada para realizarse en cuatro sesiones de trabajo (3, si la parte de consulta de los contenidos por parte del alumno se realiza como tarea doméstica).
4.3. Actividades y tareas	<ul style="list-style-type: none">✚ 1ª sesión: Introducción y planteamiento<ul style="list-style-type: none">▪ Breve planteamiento introductorio por parte del docente sobre el Diálogo Social como mecanismo de interlocución y consenso por parte de los agentes sociales y la Administración, con referencia a su proyección en momentos recientes clave como los Pactos de la Moncloa (referencia: http://goo.gl/qYJWz4) o los Pactos de Toledo. Explicación sobre el Diálogo Social como parte integrante del Estatuto de Autonomía reformado en 2007.▪ Consulta por parte de los alumnos de los contenidos on line audiovisuales, en el aula o en casa. Se puede realizar de dos formas alternativas:<ul style="list-style-type: none">• Consulta simple de los recursos, de forma individual (aula de informática o dispositivos con acceso a Internet) o colectiva (desde un ordenador con conexión a un cañón proyector). En la primera modalidad indicada, los vídeos de consulta son:<ul style="list-style-type: none">○ “Castilla y León: Tierra del Diálogo Social”: https://youtu.be/vZFHzzHHAnvc (11 minutos 29 segundos)○ “Nace en Castilla y León la Cátedra de Diálogo Social y Sindicalismo”: http://goo.gl/a4ouNz (2 minutos 46 segundos)○ “Acuerdos producto del Diálogo Social”: https://youtu.be/_-lJr3StuqU• Empleo de una aplicación interactiva con preguntas sobre los mismos vídeos (preferentemente de forma individual):<ul style="list-style-type: none">○ “Castilla y León: Tierra del Diálogo Social”: http://goo.gl/eoX8UY○ “Nace la cátedra de Diálogo Social y sindicalismo”: http://goo.gl/Rfn1Tw○ “Acuerdos producto del Diálogo Social”: http://goo.gl/9sTNVw



Aunque esta modalidad de uso no precisa ninguna intervención por parte del docente (las actividades interactivas ya están creadas y su uso es compartido), puede consultarse un videotutorial sobre la herramienta EdPuzzle en <http://goo.gl/vY9P4U>

- En ambos casos, como material complementario de consulta voluntaria puede sugerirse los contenidos “El Diálogo Social de Castilla y León crea dos nuevas mesas de trabajo”: <https://youtu.be/EnCsFaVU8Nc> (2 minutos); “El Diálogo Social como principio rector de las políticas públicas en Castilla y León”: <https://youtu.be/mMS4kfabKD4> (39 minutos)

2ª sesión: Trabajo cooperativo

- Por equipos de cuatro componentes (excepcionalmente 5), los alumnos desarrollan una tarea de elaboración de un breve informe colectivo, con base a cuatro apartados (cada alumno se responsabiliza inicialmente de uno, pero son compartidos y depurados por el equipo de trabajo):
 - Definición de Diálogo Social y valoración de su impacto en Castilla y León.
 - Órganos del Diálogo Social en Castilla y León.
 - Cronología del Diálogo Social en Castilla y León.
 - Principales acuerdos del Diálogo Social en Castilla y León.
- Para documentarse, el material de referencia en la web oficial del Portal del diálogo social en Castilla y León: <http://www.dialogosocial.jcyl.es>, en cada uno de sus apartados: Qué es el Diálogo Social; Órganos del Diálogo Social; Normativa; Acuerdos. También puede consultarse el Estatuto de Autonomía, artículo 16, párrafo 4º: <http://goo.gl/VhbwZN>.
- El formato puede ser en papel (máximo un folio por cada apartado) o mediante una presentación de tipo PowerPoint, Open Office o similares (el cronograma puede ser mediante una aplicación web como Preceden: <http://www.preceden.com>).
- Exposición en público de algunos de los trabajos realizados.

3ª sesión: Juego de rol

- Los alumnos, por equipos de trabajo, van a emular el funcionamiento de la mesa del Diálogo Social. Para eso, parten de un campo de intervención, como puede ser:
 - Medidas para aminorar el envejecimiento de población en la Comunidad.
 - Medidas contra la despoblación rural.
 - Medidas para promover el desarrollo socioeconómico de las zonas de montaña.
 - Mejora de las condiciones del sistema educativo en el nivel de Bachillerato.
 - Protección de los menores en situación de vulnerabilidad social.



- Medidas para impedir la fuga de talentos fuera de la Comunidad.
- Políticas de prevención de alcoholismo y drogadicción entre los jóvenes de la Comunidad.
- Plan Regional de Empleo: elegir los colectivos prioritarios de acceso a ayudas, medidas de financiación que favorezcan la conciliación, etc.
- Siniestralidad laboral: líneas de ayuda para trabajadores y empresarios.
- Violencia de género: medidas para incrementar la actuación preventiva y la sensibilización.
- Integración social y laboral de los inmigrantes.
- Favorecer la emancipación de la juventud.
- ...

- Cada grupo formula una propuesta inicial, lo más realista posible (concretándola en medidas factibles y concretas).
- Para depurar dicha medida y buscar matices y posibles puntos de vista no considerados, el grupo aplicará la técnica de trabajo cooperativo Sombrero de 4 picos. Cada alumno del equipo, por sorteo, adopta un rol ("sombrero"): de acuerdo con la medida (debe buscar argumentos que apoyen el enunciado propuesto), opuesto a la misma (lo contrario), escéptico frente a la medida sugerida (debe matizar dicha afirmación) o neutral (aporta argumento que no son claramente a favor ni en contra). Se escuchan todos los argumentos, y a continuación se reformula la propuesta por parte del equipo. Sobre esta dinámica cooperativa, puede verse un tutorial en <http://youtu.be/44kOjMnuB7g>
- Para terminar de depurar la idea central del acuerdo, los alumnos realizan un juego de roles, adoptando respectivamente los papeles de representante de la Administración (1 alumno), de las organizaciones sindicales (2 alumnos) y de las organizaciones empresariales (1 alumno).

4ª sesión: Exposición del trabajo y evaluación

- Finalizando la tarea empezada en la sesión anterior, el equipo toma como referencia uno de los acuerdos (por ejemplo, a partir de <https://goo.gl/1U4UC7>, el referente a Renta garantizada), y redacta una propuesta que concrete lo más posible las cláusulas de aplicación.
- Exposición de los acuerdos adoptados en cada grupo.
- Actividad de gamificación: mediante una actividad ya creada de la aplicación interactiva Kahoot, los alumnos realizan un cuestionario con estructura de concurso (puede hacerse de forma individual o por equipos, y repetirse), respondiendo a los contenidos estudiados: "Diálogo Social, seña de identidad del Estatuto de Autonomía de Castilla y León": <http://goo.gl/eAvHWm>
- Reflexión final por parte del docente, y valoración de la actividad.

<p>5. EVALUACIÓN <i>5.1. Momentos</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Evaluación inicial: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Preguntas al aire para ver qué conocen respecto al Diálogo Social. ✚ Evaluación de proceso: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Grado de interés y de participación y de colaboración; calidad de las propuestas y productos elaborados. ✚ Evaluación final: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación a través de la observación y del cuestionario final. ✚ Autoevaluación y coevaluación: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mediante las herramientas propuestas en la programación.
<p><i>5.2. Procedimientos</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Observación de la eficacia en el reparto, ejecución y transferencia de los trabajos en grupo. ✚ Análisis de la participación en la exposición y debate de medidas propuestas. ✚ Análisis de los resultados del cuestionario interactivo, y, en su caso, de las aplicaciones de vídeo con preguntas interactivas.
<p><i>5.3. Instrumentos</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Preguntas sobre nociones políticas y del Estatuto de Autonomía. ✚ Cuestionario interactivo final (ya implementado).
<p>6. MATERIALES Y RECURSOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Recursos Sesiones: Links de consulta: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Portal del Diálogo Social en Castilla y León: http://www.dialogosocial.jcyl.es ▪ Estatuto de Autonomía, artículo 16, párrafo 4º: goo.gl/VhbwZN ▪ CCOO exportará el modelo de Diálogo Social a países latinoamericanos: https://www.youtube.com/watch?v=OScbsHdM3T8 ▪ El Diálogo Social de Castilla y León crea dos nuevas mesas de trabajo: https://youtu.be/EnCsFaVU8Nc ▪ Kahoot, “Diálogo Social, seña de identidad del Estatuto de Autonomía de Castilla y León”: goo.gl/eAvHWm ▪ EdPuzzle: “Castilla y León: Tierra del Diálogo Social”: goo.gl/eoX8UY ▪ Castilla y León: Tierra del Diálogo Social: https://www.youtube.com/watch?v=hH7p5mPKEjw ▪ EdPuzzle: “Nace la cátedra de Diálogo Social y sindicalismo”: goo.gl/Rfn1Tw ▪ “Nace la cátedra de Diálogo Social y sindicalismo”: https://www.youtube.com/watch?v=hH7p5mPKEjw ▪ Acuerdos producto del Diálogo Social: goo.gl/9sTNVw ✚ Otros recursos de refuerzo y ampliación <ul style="list-style-type: none"> ▪ El Diálogo Social como principio rector de las políticas públicas en Castilla y León: https://youtu.be/mMS4kfabKD4